CONTRATO DE INTERVENTORÍA 652 DE 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

AHLA SHUGL INTERNATIONAL S.A.S

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL No 5
Periodo: Del 01 al 31 de mayo del 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Responsable Aprobación Director de interventoría	Nombre	Ing. Santiago Carrillo Vargas
	Firma	
Responsable por elaboración Residente social de interventoría	Nombre	P.S Adriana Gutiérrez
	Firma	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO. 6
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
4. RECURSOS HUMANOS ÁREA SOCIAL 10
5. OBJETIVO GENERAL. 10
5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 10
6. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL 11
6.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. 11
6.1.1 Reunión de inicio 11
6.1.2 Reunión de finalización 11
6.1.3 Reuniones extraordinarias 11
6.1.4 Entrega de volantes de información 11
6.1.5 Vallas móviles 12
6.1.6 Puntos satélites de información 13
6.1.7 Volantes informativos 15
6.1.8 Volantes de inicio de obra 15
6.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 17
6.3 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 19
6.3.1 Conformación comité de veeduría 19
6.3.2 Plegables de sostenibilidad 20
6.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 20
6.5 PROGRAMA DE CONTROL DE DOTACIONES 21
6.6 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA 21
6.6.1 Contratación mano de obra no calificada y población vulnerable 22
6.6.2 Mano de obra no calificada de la localidad 22
6.6.3 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital 22
6.7 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 23
6.7.1 Actas de vecindad de Inicio 23
6.7.2 Actas de vecindad de cierre 24
6.7.3 Actas de compromiso 24
6.7.4 Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos 24
6.8 PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 25
6.8.1 Soportes de gestión 25
6.8.2 Reporte periódico 26
6.8.3 Informe Mensual 26

6.8.4 Comité social 26
6.8.5 Tirilla mensual 27
6.8.6 Informe Final de gestión 27
10 CONCLUSIONES 28

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Información del contratista 6
Tabla 2 Información de la interventoría 6
Tabla 3 Listado de CIVS Y PK-ID - CONTRATO DE OBRA 613 – 2025 – LP (143265) – CONSORCIO COCO 7
Tabla 4 Personal mínimo requerido área social 10
Tabla 7 Afiche informativo 12
Tabla 8 Vallas informativas 13
Tabla 9 Puntos satélite instalados durante el periodo 13
Tabla 10 Volantes distribuidos durante el periodo 16
Tabla 11 Indicadores programa de divulgación a la comunidad 16
Tabla 12 Datos contacto contratista e interventoría atención al ciudadano 17
Tabla 13 Consolidado PQRS 17
Tabla 14 Indicador PQRS 18
Tabla 15 Indicador de cumplimiento puntos de atención 18
Tabla 17 Veedurías realizadas 19
Tabla 18 Indicador programa de sostenibilidad 20
Tabla 19 Capacitación social realizada en el periodo evaluado 20
Tabla 20 Indicadores programa de socialización del proyecto a los empleados de la obra 21
Tabla 21 Registro fotográfico control de dotaciones 21
Tabla 22 % personal contratado COP-613-2025 22
Tabla 23 Personal femenino contratado por parte de la interventoría 22
Tabla 24 Indicador programa de apoyo para la generación de empleo 23
Tabla 26 Consolidado actas de compromiso 24
Tabla 27 Indicador programa de acompañamiento a actividades técnicas 25
Tabla 28 Reportes semanales 26
Tabla 29 Indicador de reportes mensuales 27

INDICE DE ANEXOS

Anexo No 1 Correos de aprobación 16
Anexo No 2 Actas de comité realizadas en el periodo evaluado 26
Anexo No 3 Tirilla mensual 27

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al contrato 652 de 2025, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" se presenta el siguiente informe mensual de gestión social con el propósito de verificar y realizar el seguimiento de todas las actividades contractuales de orden social a las cuales hace referencia el apéndice de gestión Social para el periodo comprendido entre el **01 y 31 de mayo del 2026**.

Estableciendo las medidas de control y seguimiento que se realizarán en el área de gestión social del contratista **CONSORCIO COCO**, en aras de efectuar un acompañamiento y verificación a las actividades contempladas en el Plan de gestión social, propuesto por la firma contratista; el cual se ejecutará durante el periodo establecido en los términos del contrato con la implementación de los siguientes programas:

Programas del plan de gestión social:

- Programa de Divulgación e información a la comunidad
- Programa de Atención al ciudadano
- Programa de sostenibilidad
- Programa de capacitación a los empleados del proyecto
- Programa de control y seguimiento a dotaciones
- Programa de contratación de mano de obra no calificada
- Programa de acompañamiento a actividades técnicas
- Programa de gestión y aseguramiento de la calidad

Generando de esta manera mejorar las condiciones sociales de la población beneficiada por el proyecto y la conservación de las vías y andenes de la localidad.

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

Tabla 1 Información del contratista

NÚMERO DEL CONTRATO:	COP - 613 de 2025
OBJETO:	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO COCO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 6.795.537.201
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 meses
FECHA DE INICIO:	17 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de agosto de 2026
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

Fuente: Anexo técnico COP 613-2025

Tabla 2 Información de la interventoría

NÚMERO DEL CONTRATO:	CIN 652-2025
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCION Y/O CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".
NOMBRE CONTRATISTA:	AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS
VALOR DEL CONTRATO:	$636.794.760
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 meses

FECHA DE INICIACIÓN:	17 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de agosto de 2026
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

Fuente: Anexo técnico CIN 652-2025

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto estará ubicado en la localidad de Tunjuelito, en los tramos entregados por el Fondo de Desarrollo Local, a continuación, se relacionan los CIV´S contractuales según el anexo técnico entregado:

Teniendo en cuenta lo anterior y la disponibilidad presupuestal en el proyecto de inversión No. 2914 "Tunjuelito se moviliza con seguridad" para la vigencia 2025, se priorizaron los siguientes segmentos viales con intervención sobre calzada que obtuvieron los factores de priorización más altos y que serán la meta del presente proyecto son:

Tabla 3 Listado de CIVS Y PK-ID - CONTRATO DE OBRA 613 – 2025 – LP (143265) – CONSORCIO COCO

CIV	PK-ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO DE PAVIMENTO	TIPO DE MALLA VIAL	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA
6001390	324120	Cll. 53 sur	Cra. 15	Cra. 17	San Carlos	Flexible	Intermedia	Rehabilitación - reconstrucción	356,81
6000789	322292	Cll. 49ª sur	Cra. 31	Cra. 33	Samoré	Flexible	Intermedia	Rehabilitación – reconstrucción	612,03
6000859	322502	Cll. 50 sur	Cra. 29	Cra. 31	Samoré	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	170,6
6000931	322715	Cll. 53b sur	Cra. 32	Cra. 33	San Vicente f.	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	287,46
6000833	322424	Cll. 50 b sur	Cra. 32	Cra. 31	Samoré	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	180,3
6000557	321649	Cll. 50 a sur	Cra. 36	Cra. 37	Fátima	Flexible	Local	Mantenimiento Periódico	220,1
6000389	321168	Cra. 38	Cll. 50 a sur	Cll. 50 b sur	Fátima	Flexible	Local	Mantenimiento Periódico	100,3
6000372	321121	Cll. 50 a sur	Tv. 44	Cra. 38	Fátima	Flexible	Local	Mantenimiento Periódico	180,3
6000617	321826	Cra. 37 a	Cll, 53 b sur	Cll. 54 sur	Fátima	Flexible	Circuito movilidad	Rehabilitación – reconstrucción	160,7
6000830	322415	Cra. 34	Cll. 54 sur	Cll. 54 a sur	San Vicente f.	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	120,54
6000870	322532	Cl. 53b sur	Cra. 33ª	Cra. 34	San Vicente f.	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	650,34

CIV	PK-ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO DE PAVIMENTO	TIPO DE MALLA VIAL	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA
6002092	322280	Dg. 52 sur	Cra. 33	Cra. 35	Fátima	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	200.64
6000857	322496	Cl. 53ª sur	Cra. 33ª	Cra.34	San Vicente f.	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	606,41
6000721	322103	Cl. 52 g sur	Tv.35 b	Cra. 35 a	Fátima	Flexible	Intermedia	Rehabilitación – reconstrucción	80,05
6001013	322958	Cl. 48 c sur	Cra. 26	Cra. 27	Samoré	Flexible	Intermedia	Rehabilitación – reconstrucción	696,4
6001167	323436	Cra. 24c	Cl.48 sur	Cl. 48c sur	Tunal oriental	Flexible	Intermedia	Rehabilitación – reconstrucción	1538,2
6000786	322283	Cra. 34	Dg. 52b sur	Cl. 52 g sur	San Vicente f.	Flexible	Local	Rehabilitación – reconstrucción	231,43
6001008	322943	Kr 26	Cl 48ª s	Cl 48b s	Samoré	Flexible	Intermedia	Rehabilitación – reconstrucción	323,99

Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal en el proyecto de inversión No. 2824 “Una nueva visión de infraestructura en pro de la comunidad de Tunjuelito 2025” para la vigencia 2025, se priorizaron los siguientes segmentos viales para intervención en andenes que obtuvieron los factores de priorización más altos:

CIV	PK-ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO DE PAVIMENTO	TIPO DE MALLA VIAL	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA
6001206	323557	Cra. 25	Cll. 54 sur	Cll. 54a sur	Tunal oriental	Venecia	Articulado	Rehabilitación - reconstrucción	163,14
6001200	323539	Cra. 25	Cll. 52b sur	Cll. 54 sur	Tunal oriental	Venecia	Articulado	Rehabilitación - reconstrucción	186,62
6000812	322362	Dg. 52b sur	Cra. 33	Cra. 34	Fátima	Venecia	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	179,72
6001888	325589	Cra. 61 g	Cra. 61 a	Dg. 48 sur	Isla del sol	Venecia	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	173
6001384	324103	Cll. 57 sur	Cra. 18d	Cra. 19	San Carlos	Venecia	Rígido	Mantenimiento Periódico	172,52
6001940	325772	Cll. 57 sur	Cra. 17a	Cra. 18	San Carlos	Venecia	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	198,94
6001407	324176	Cra. 18b	Cll. 55 sur	Cll. 57 sur	San Carlos	Venecia	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	847,03
6001479	324416	Cll. 57 sur	Cra. 16	Cra. 17	San Benito	Tunjuelito	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	104,94
6001683 (6001303)	323827	Cll. 51 sur	Dg. 48 sur	Cra. 19 b	Santa lucía	Tunjuelito	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	129,35

CIV	PK-ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO DE PAVIMENTO	TIPO DE MALLA VIAL	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA
6001388	324115	Cra. 18 c	Cll. 55 sur	Cll. 57 sur	San Carlos	Tunjuelito	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	513,91
6001389	324116	Cll. 57 sur	Cra. 18 c	Cra. 18 d	San Benito	Tunjuelito	Rígido	Mantenimiento Periódico	95,42
6001850	325476	Cll. 57 sur	Cra. 17	Cra. 17 a	San Carlos	Tunjuelito	Mixto	Rehabilitación - reconstrucción	213,36
6001779	325283	Cll. 53a sur	Cra. 9	Cra. 8 a	Abraham Lincoln	Tunjuelito	Rígido	Mantenimiento Periódico	72,46
6001800	325347	Cll. 53 a sur	Cra. 7 a	Cra. 8	Abraham Lincoln	Tunjuelito	Rígido	Mantenimiento Periódico	54,79
6001788	325310	Cra. 8	Cll. 53 a sur	Cll. 53 sur	Abraham Lincoln	Tunjuelito	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	148,21
6001303	323827	CL 51S	KR 19B	KR 19C	San Carlos	Tunjuelito	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	129,14
6001302	323824	KR19B	DG 50 A S	CL 51 S	San Carlos	Tunjuelito	Rígido	Rehabilitación - reconstrucción	160,42

Es importante señalar que en cumplimiento de los resultados del proceso de priorización de la ruta Transforma lo Local del programa Proyecta Local – Presupuestos Participativos 2025, según las elecciones ciudadanas y de acuerdo con las directrices dadas para la Coordinación General de Presupuestos Participativos – GPP, se priorizaron segmentos viales de calzada y anden para el presente proyecto, los cuales se presentan a continuación:

CIV	PK-ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO	TIPO DE PAVIMENTO	TIPO DE MALLA VIAL	TIPO DE INTERVENCIÓN	ÁREA
6000580	20007649	Cra. 54b	Dg. 52 b sur	Tv. 44	Venecia	Flexible	Intermedia	Mantenimiento Periódico	221,66
6000528	321577	Cra. 55a	Dg. 52 b sur	Tv. 44	Venecia	Flexible	Intermedia	Mantenimiento rutinario	140,26

Fuente: Anexo técnico COP 613-2025

4. RECURSOS HUMANOS ÁREA SOCIAL

Para la ejecución de las labores tanto de Interventoría como contratista correspondiente al contrato, se requerirá del siguiente personal profesional:

Tabla 4 Personal mínimo requerido área social

CARGO	DEDICACIÓN	PROFESIONAL
Residente Social contratista	50%	P.S Martha Liliana Triana Carrero
Residente Social Interventoría	30% etapa previa 40% etapa de obra	P.S Adriana Gutiérrez

Fuente: elaboración propia

5. OBJETIVO GENERAL.

Supervisar, asesorar y controlar en forma eficaz y oportuna las acciones del Contratista, garantizando el estricto cumplimiento de las obligaciones del Plan de gestión social, descritas en el contrato y en las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con los criterios de calidad, oportunidad y veracidad para el contrato de la Interventoría.

5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Revisar, aprobar y hacer seguimiento al Plan de gestión social, e informes mensuales conforme a los documentos contractuales.
- ✓ Promover mecanismos de comunicación que permitan brindar información clara, veraz y oportuna, a las comunidades influenciadas por las obras proyectadas.
- ✓ Elaborar y desarrollar el Plan de Acción atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por la alcaldía local de Tunjuelito.
- ✓ Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por la interventoría y el FDLT durante el desarrollo del Contrato de obra.
- ✓ Presentar al FDLT los informes referidos en las obligaciones del plan de gestión social del Contrato objeto de la Interventoría, revisados, conceptuados y aprobados.
- ✓ Aprobar todos los documentos, productos y actividades realizadas por el Contratista para el desarrollo del proyecto.
- ✓ Crear escenarios de participación comunitaria que faciliten los espacios de comunicación entre el FDLT y la ciudadanía.
- ✓ Desarrollar acciones de participación comunitaria para promover la sostenibilidad proyecto por parte de las comunidades beneficiarias.
- ✓ Promover mecanismos de comunicación que permitan brindar información clara, veraz y oportuna, a las comunidades influenciadas por las obras proyectadas.

6. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

6.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

El presente programa busca, poner la información del proyecto al alcance de la comunidad y generar espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para promover el conocimiento, apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto, para ello el contratista desarrolla las siguientes actividades:

6.1.1 Reunión de inicio

El área social de la interventoría revisará y aprobará las reuniones de inicio de obra, donde se verificará la socialización a la comunidad las características del proyecto por parte del área técnica, ambiental, social y SST; logística y recursos necesarios para su realización.

- Durante el periodo evaluado no se realizan estas reuniones, ya que no fueron requeridas.

6.1.2 Reunión de finalización

Se garantizará que el contratista lleve a cabo las reuniones de finalización al 95% de la ejecución de la obra, de acuerdo al eje de la vía intervenida con el propósito de presentar los resultados obtenidos y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

- Durante el periodo evaluado no se realizan estas reuniones, ya que no fueron requeridas

6.1.3 Reuniones extraordinarias

La residente social de la interventoría, velará para que se realicen las reuniones extraordinarias una vez se consideren necesarias y en temas puntuales, convocadas por la comunidad, contratista, interventoría o el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito se verificará la convocatoria, recursos técnicos y logísticos que generen el buen desarrollo de la reunión.

- Durante el periodo evaluado no se realizan estas reuniones, ya que no son requeridas por ninguna de las partes.

6.1.4 Entrega de volantes de información

El contratista realizará la entrega de piezas informativas, las cuales cumplirán con las especificaciones del manual de identidad visual de la Alcaldía Local de Tunjuelito, se incluirá los datos básicos del proyecto, que permitan a los usuarios beneficiarios comunicarse con la residente social a través del PAC.

6.1.5 Vallas móviles

El contratista realizará la instalación de vallas móviles sobre las vías que se encuentren en intervención. Este elemento de divulgación debe estar ubicado en un punto estratégico de cada zona a intervenir, en la que se visualizará la información acerca del contrato.

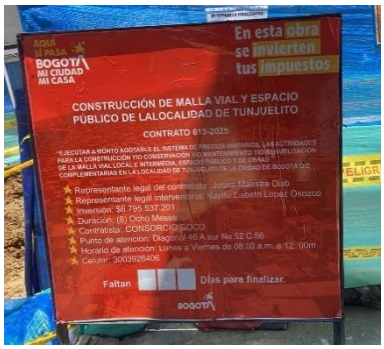
- Durante el periodo se continua con la instalación de nueve afiches informativos, los cuales se encuentran instalados en los PSI en los tramos en ejecución al igual que las vallas móviles.

Tabla 5 Afiche informativo



Fuente: elaboración propia

Tabla 6 Vallas informativas



CIV 6000786



CIV 6000857



CIV 6001013



CIV 6001206



CIV 6000557



CIV 6000372-6000389

Fuente: elaboración propia

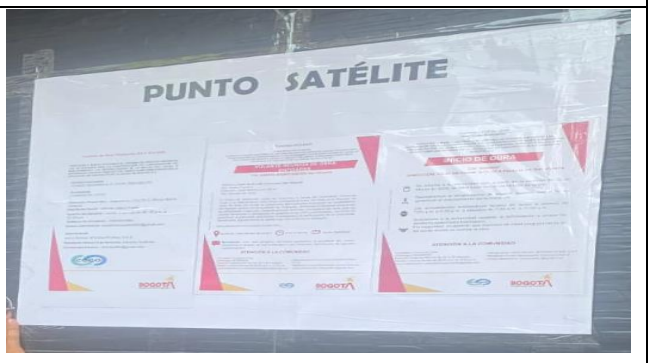
6.1.6 Puntos satélites de información

Estos tienen como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad, por ende, serán ubicados en lugares de gran afluencia de público, (5) días antes del inicio de las actividades constructivas.

- Durante el periodo evaluado se realiza la instalación y/o actualización de los siguientes PSI:

Tabla 7 Puntos satélite instalados durante el periodo

UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CIV	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Supermercado Éxito 1	Cl 50 A Sur No 37-98	6000372 6000389 Fátima	

UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CIV	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Colegio ciudad de Bogotá	Cr 25 No 53b – 32 Sur	6001200-6001206 Tunal	
Vivienda	Cll 48 C Sur No 26- 08	6001013 El Carmen	
Vivienda	Cl 53ª 33-95	6000857 Fátima	
Vivienda	Diagonal 52 b sur No 39-04	6000786 San Vicente	

UBICACIÓN	DIRECCIÓN	CIV	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Vivienda	CL 54 sur No 33 A- 95	6000830	
Vivienda	Cra 36 No 50 a 05 sur	6000557	

Fuente: elaboración propia

6.1.7 Volantes informativos

Describen aspectos específicos de la obra y que se distribuyen a la comunidad del área de influencia directa para informar sobre temas relacionados con el proyecto, para ello la interventoría velará por el cumplimiento de acuerdo a los anexos técnicos, estos volantes se distribuirán predio a predio, en el momento de ser requeridos, los cuales deben ser avalados por la interventoría y aprobados por el FDLT.

6.1.8 Volantes de inicio de obra

Los volantes de inicio de obra son piezas que describen aspectos específicos del comienzo del proyecto; se elaboraran de acuerdo a los parámetros dados por el FDLT, esta pieza se distribuirá a la comunidad en el inicio del contrato en el área de influencia del proyecto; predio a predio, adicional se instalaran en los puntos satélites de información.

- Durante el periodo evaluado se realiza la aprobación de los volantes de divulgación a la comunidad, se envían al área de infraestructura para su verificación.

A continuación, se relacionan los volantes entregados:

Tabla 8 Volantes distribuidos durante el periodo

TIPO VOLANTE	CIV - BARRIO	ENTREGADOS
Volante inicio de obra	6000830 – San Vicente	11
Adecuación Bajantes de Aguas Lluvias	6000389 – Fátima	1
	6000786 – San Vicente	3
	6000389 – Fátima	9
	6000557 – Fátima	6
	6000857 – San Vicente	6
	6001013 – El Carmen	3
Reunión Comité de Veeduría	6000557 - Fátima	8
	JAC - Fátima	1
	6001200 – Tunal oriental	3
No parqueo vehicular	6000372 – San Vicente	8
Total		**59**

Fuente: elaboración propia.

Anexo No 1 Correos de aprobación

Tabla 9 Indicadores programa de divulgación a la comunidad

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Reunión de inicio	0 reunión de inicio realizadas ---------- * 100 0 reunión de inicio programada	N/A
Reunión extraordinaria	No. de reuniones extraordinarias realizadas ---------- * 100 No. de reuniones extraordinarias programadas	N/A
Reunión de finalización	0 reunión de finalización realizada ---------- * 100 0 reunión de finalización programada	N/A
Vallas móviles	9 vallas móviles instaladas ---------- * 100 9 vallas móviles programados	100%
Volantes informativos	59 volantes entregados ---------- * 100 59 volantes programados	100%
Puntos satélites de información	7 PSI instalados y/o actualizados ---------- * 100 7 PSI programados	100%

Fuente: elaboración propia.

6.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Por medio de este programa se garantizará que el Contratista cuente con el punto de atención a la comunidad - PAC, con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.

- Durante el presente periodo no se presentan PQRS, se da cierre a una del periodo anterior como se relaciona en la tabla No 13, adicional a ello, se establecen los siguientes canales de comunicación:

Tabla 10 Datos contacto contratista e interventoría atención al ciudadano

Dirección	Diagonal 52B Sur No 26-73 Barrio El Carmen
Línea celular	3173984022
Correo electrónico contratista de obra	contratotunjuelito2025@gmail.com
Horario de Atención	Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m
Correo electrónico interventoría	cintunjuelito@gmail.com





Fuente: elaboración propia.

Tabla 11 Consolidado PQRS

No	NOMBRE	DESCRIPCION	FECHA APERTURA	FECHA DE CIERRE
1	Edgar Jesús Ortiz Castellanos	De acuerdo a la notificación de 1ra visita, levantamiento acta de vecindad, informó que no se realizó visita por parte de los profesionales asignados, en la fecha y espacio de horario que nos comunicaron, dejo constancia ante el incumplimiento enviar.	23 febrero del 2026	Se realiza cierre por medio de correo electrónico el día 25 de febrero de 2026

2	Tanny Sanabria	manifiesta su queja por el no inicio de obra, programado para el día 09 de marzo	11 de marzo del 2026	Se realiza cierre por medio de correo electrónico el día 16 de marzo de 2026
3	Jorge Carillo	manifiesta que romperá la poli sombra y el cerramiento que queda frente a su restaurante	30 de marzo del 2026	Se realiza levantamiento de acta con policía a lo cual el peticionario acepta el día 30 de marzo del 2026
4	Raiza Oliveros	manifiesta que la red de acueducto frente a su predio presenta una fuga y no tiene servicio de agua	22 de abril de 2026	El día 04 de mayo se realiza cierre mediante oficio

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12 Indicador PQRS

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
PQRS	1 PQRS cerrada en el mes ---------- * 100 0 PQRS recibida en el mes	100%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13 Indicador de cumplimiento puntos de atención

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Punto PAC	1 PAC instalado ---------- * 100 1 PAC solicitado	100%
Punto PAC Virtual	1 correo electrónico instalado ---------- * 100 1 correo electrónico solicitado	100%
Punto PAC móvil	1 línea telefónica instalada ---------- * 100 1 línea telefónica solicitada	100%

Fuente: elaboración propia.

6.3 PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Mediante la ejecución de este programa se busca generar sentido de pertenencia en la comunidad del Área de Influencia Directa del proyecto, a través de la información de las actividades (técnicas, ambientales, SST y sociales) que se adelantarán en ejecución del proyecto y las recomendaciones necesarias para la sostenibilidad y cuidado de su entorno.

6.3.1 Conformación comité de veeduría

Estas atenciones se llevarán a cabo inicialmente con la conformación de los comités de veeduría ciudadana, el mismo día que se realice la reunión de inicio de obra por líderes de la comunidad y habitantes del área de influencia, representantes de grupos sociales y agremiaciones que estén interesados y tengan disponibilidad de participar y comprometerse a ser parte del mismo, no obstante, las personas interesadas podrán inscribirse a lo largo del proyecto.

- Durante el presente periodo no se realiza inscripciones a veedurías, ya que estas fueron realizadas en periodos anteriores.

- Se realiza veeduría ciudadana como se relaciona a continuación:

Tabla 14 Veedurías realizadas

CIV	OBJETO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
6001206 Tunal Oriental	Se realiza veeduría ciudadana el día 19 de mayo de 2026, en la cual se informan las actividades realizadas a la fecha por parte del área técnica, se despejan dudas, asisten tres (3) personas.	
6000557	Se realiza veeduría ciudadana el día 19 de mayo de 2026, en la cual se informan las actividades realizadas a la fecha por parte del área técnica, se despejan dudas, asisten nueve (9) personas.	

Fuente: elaboración propia.

6.3.2 Plegables de sostenibilidad

Estos se entregarán en las juntas de acción comunal y puerta a puerta en los frentes de obra ejecutados, informando a la comunidad los cuidados y sostenibilidad de la obra terminada.

- Durante el presente periodo no se realiza la distribución de estos plegables de sostenibilidad ya que no fueron requeridos.

Tabla 15 Indicador programa de sostenibilidad

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Conformación comité de veeduría	o comités creados en el mes ---------- * 100 0 comité solicitado en el mes	N/A
Reuniones veeduría	2 reuniones realizadas en el mes ---------- * 100 2 reuniones solicitadas en el mes	100%
Plegables de sostenibilidad	0 plegables entregados en el mes ---------- * 100 0 plegables solicitados en el mes	N/A

Fuente: elaboración propia.

6.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

Con este programa se verificará que el Contratista establezca una capacitación mensual de, por lo menos, media hora, en cada uno de los frentes de obra, esta debe ser realizada a todos los empleados vinculados.

- Durante el periodo evaluado se realiza la capacitación mensual de la siguiente manera:

Tabla 16 Capacitación social realizada en el periodo evaluado

FECHA	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
19 de mayo de 2026	Se realiza capacitación al personal de obra en la que se abordó el tema lesiones osteomusculares, asisten 18 colaboradores.	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 17 Indicadores programa de socialización del proyecto a los empleados de la obra

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Formación a los colaboradores de la obra	1 capacitación realizada en el mes ---------- * 100 1 capacitación solicitada en el mes	100%

Fuente: elaboración propia.

6.5 PROGRAMA DE CONTROL DE DOTACIONES

Con este programa se busca que mediante recorridos de obra el área social de contratista e interventoría velen por el adecuado uso de los elementos de protección personal EPP, e indumentaria establecida en el manual de identidad visual del FDLT.

- Durante el periodo evaluado se realiza la verificación del adecuado uso de la dotación y elementos de protección personal en los tramos en ejecución, a continuación, se relaciona el registro fotográfico del mismo:

Tabla 18 Registro fotográfico control de dotaciones





Fuente: elaboración propia.

6.6 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Con el desarrollo del programa se pretende crear oportunidades laborales para personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica o que enfrentan discriminación, buscando mejorar la empleabilidad de estas personas con el objetivo de integrarlas al mercado laboral y mejorar su calidad de vida.

6.6.1 Contratación mano de obra no calificada y población vulnerable

En el marco de la responsabilidad social, el Contratista contará como mínimo con el cinco (5%) del total de trabajadores vinculados de mano de obra no calificada, de población vulnerable, conforme al Decreto Distrital 380 de 2015, con el cual se generen oportunidades laborales para un porcentaje de la población que conlleve al mejoramiento de las condiciones socio- económicas y, por ende, al mejoramiento de su calidad de vida.

6.6.2 Mano de obra no calificada de la localidad

Se velará porque el Contratista cuente con un 20% del personal de mano de obra no calificado en el contrato, verificando que el domicilio del mismo se encuentre en la localidad de Tunjuelito en la cual se enmarca el proyecto.

6.6.3 Promoción de la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital

Durante la ejecución de las obras, el Contratista vinculará personal femenino dando cumplimiento al Decreto 332 de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital” a partir del cual el Contratista garantizará el 13,8% cómo porcentaje mínimo de mujeres vinculadas laboralmente a la ejecución del contrato generando los soportes correspondientes, que se entregarán a la Interventoría para su revisión y aprobación.

- Durante el presente periodo de tiempo por parte del contratista se tiene la vinculación de personal de la siguiente manera:

Tabla 19 % personal contratado COP-613-2025

TOTAL, DE PERSONAL	PERSONAL	MONC LOCALIDAD		PERSONAL VULNERADLE		PERSONAL FEMENINO	
		Solicitado	implementado	Solicitado	implementado	Solicitado	implementado
72	MONC - 12 MONCL – 4 FEMENINO – 10 VULNERABLE - 4	20%	33.3%	5%	5.5%	13.8%	13.8%

Fuente: elaboración propia.

- Por parte de la interventoría, se realiza la contratación de quince (15) profesionales, de los cuales ocho (8) pertenecen al personal femenino para la ejecución del contrato, con lo cual realiza el cumplimiento del 53.3%, de contratación de esta población, a continuación, se relaciona el consolidado del mismo:

Tabla 20 Personal femenino contratado por parte de la interventoría

No	Nombre	Cargo
1	Claudia Yamile Torres	Jurídico
2	Naydu Lisbeth López	Especialista en programación
3	Angela Isabel Ríos	Especialista en redes hidrosanitarias
4	Edna Ruth Casadiego	Residente ambiental

No	Nombre	Cargo
5	Diana Marcela Mendoza	Residente SST
6	María Adriana Gutiérrez	Residente social
7	Sandra Milena Montealegre	Cadenero 1
8	Shirley Yineth Ramirez	Especialista en pavimentos

Fuente: elaboración propia.

Tabla 21 Indicador programa de apoyo para la generación de empleo

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Contratación de población vulnerable	9.4% contratado de población vulnerable ---------- * 100 5% de contratación de población vulnerable requerido	100%
Contratación de MONCL	44.4% contratado de MONCL ---------- * 100 20% de contratación de MONCL requerido	100%
Contratación de personal femenino contratista	13.8% contratado de personal femenino ---------- * 100 13.8% de contratación de personal femenino requerido	100%
Contratación de personal femenino interventoría	53.3% contratado de personal femenino ---------- * 100 13.8% de contratación de personal femenino requerido	100%

Fuente: elaboración propia.

6.7 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

Dentro del desarrollo de este programa y dadas las actividades técnicas, se hace necesario el acercamiento a la comunidad, dichas actividades son responsabilidad del área técnica, sin embargo, dado que se requiere el contacto directo con la comunidad, el área social brinda el apoyo con la intervención de sus profesionales para el desarrollo de:

6.7.1 Actas de vecindad de Inicio

La interventoría en su parte social previo inicio de las obras de construcción realizará seguimiento a la actualización de los inventarios físicos de los predios del área de influencia directa del proyecto, la interventoría junto con el contratista confirmará según el proceso constructivo si el acta será por fachada y/o interna.

6.7.2 Actas de vecindad de cierre

La interventoría en su parte social al finalizar las obras de construcción realizará una verificación del estado físico de los predios mediante la elaboración de estas actas con el fin de verificar si se presentó alguna afectación durante el proceso constructivo.

- Durante el periodo evaluado no se realiza levantamiento ni cierre de actas, se realiza la revisión y firma de actas de vecindad de los CIV 6000580, 6001200, 6000372, 6001303 y 6000528.

6.7.3 Actas de compromiso

Estas actas se suscribirán entre el Contratista y el propietario del predio cuando la ejecución de la obra requiera de un permiso particular del propietario para realizar una intervención, como por ejemplo la construcción de una rampa de acceso vehicular, el retiro de las tapas de los contadores de agua, la definición del nivel de acceso, adecuación de las bajantes de aguas lluvias, entre otros.

- Durante el periodo no se realizan actas de compromiso, a continuación, se relaciona el consolidado de las mismas:

Tabla 22 Consolidado actas de compromiso

No.	FECHA	DIRECCIÓN	BARRIO	CIUDADANO (A)	OBJETO
1	24/02/2026	Carrera 25 entre calle 52b y 54 a sur	Tunal oriental	Colegio Ciudad de Bogotá	uso adecuado el cerramiento y los riesgos a los que se pueden ver expuestos al irrumpir en las zonas de trabajo, información sobre PMT, horarios de trabajo.

Fuente: elaboración propia.

6.7.4 Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos

En acompañamiento con interventoría, el Contratista realizará el debido registro en el formato de acta de vecindad del estado actual de las vías acompañado de su respectivo registro fotográfico y fílmico.

- Durante el periodo evaluado no se realizan estas actas, ya que no son requeridas.

Tabla 23 Indicador programa de acompañamiento a actividades técnicas

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Actas de vecindad de inicio	0 actas de vecindad de inicio realizadas ---------- * 100 0 actas de vecindad de inicio programadas	N/A
Actas de rampas y accesos vehiculares	No. de Actas de rampas y accesos vehiculares realizadas ---------- * 100 No. de Actas de rampas y accesos vehiculares programadas	N/A
Actas de compromiso	0 acta de compromiso realizada ---------- * 100 0 acta de compromiso programada	N/A
Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos	No. de Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos realizados ---------- * 100 No. de Registro fílmico y fotográfico de andenes, fachadas y las vías que sean empleadas como desvíos programados	N/A

Fuente: elaboración propia.

6.8 PROGRAMA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

6.8.1 Soportes de gestión

En la etapa de preliminares, el contratista deberá radicar a la interventoría, el documento donde contemple la metodología para el desarrollo del plan de gestión social y su correspondiente cronograma, incluyendo:

- Durante la etapa preliminar por parte del área social se realiza la revisión del plan de gestión social del contratista el cual se aprueba, se realiza la entrega como anexo del plan de acción de interventoría al FDLT el día 28 de enero de 2026 con radicado No 0265610008192.

- El directorio de actores es entregado como anexo en el informe mensual No 3 del contrato de obra, el cual fue previamente aprobado por parte de la interventoría y radicado al FDLT.

6.8.2 Reporte periódico

El contratista deberá realizar informes semanales y enviarlos al correo electrónico cintunjuelito@gmail.com Los cuales darán cuenta de cada una de las actividades realizadas de los programas del Plan de gestión social, donde se evidencie que se informó permanentemente a la comunidad acerca de los procesos constructivos e incluyan en todo momento a la comunidad beneficiaria del proyecto.

- Durante el periodo evaluado realiza el envío de los siguientes informes semanales, los cuales se encuentran como anexo del informe mensual del área técnica de la interventoría:

Tabla 24 Reportes semanales

NUMERO	PERIODO
20	04 de mayo al 09 de mayo del 2026
21	11 de mayo al 16 de mayo del 2026
22	18 de mayo al 23 de mayo del 2026
23	25 de mayo al 30 de mayo del 2026

Fuente: elaboración propia.

6.8.3 Informe Mensual

Se exigirá al Contratista que cumpla con la entregar de un (1) informe mensual a la Interventoría, en donde consigne la totalidad de las actividades desarrolladas. Adicionalmente, deberá entregar la programación de las actividades contractuales y de aquellas que resulten necesarias para el cumplimiento de las mismas.

- Se realiza por parte del contratista la entrega del informe mensual No 5, al cual se le realizan las respectivas observaciones, las cuales son subsanadas; se elabora el informe No 5 de la interventoría evidenciando las actividades realizadas durante el periodo.

6.8.4 Comité social

Los comités de seguimiento sociales tratan los temas de avance de la gestión por parte del contratista, las evidencias de posibles incumplimientos encontrados en los diferentes recorridos a campo, en la revisión documental e informes y demás documentos entregables, así como todas las actividades contractuales realizadas por el contratista.

- Durante el periodo evaluado se realiza un comité social el día 13 de mayo de 2026 en el cual se describen las actividades sociales requeridas y se adquieren compromisos.

Anexo No 2 Actas de comité realizadas en el periodo evaluado

6.8.5 Tirilla mensual

La interventoría realizará la elaboración de la lista de chequeo con el resumen de las actividades realizadas por el contratista y les dará calificación a la misma, de esta manera se establecerá el porcentaje de cumplimiento de esta área.

- Para el presente periodo se realiza la evaluación de las actividades, para lo cual se realiza la evaluación de veintiocho (28) ítems con un valor de cumplimiento del 100%.

Anexo No 3 Tirilla mensual

6.8.6 Informe Final de gestión

Se verificará que al finalizar el contrato el Contratista presente un (1) informe, donde se entregue el consolidado de la implementación del Plan de gestión social en la obra, así como el resultado de la evaluación del mismo.

- Durante el presente periodo no se realiza este informe ya que a la fecha el contrato está en su etapa preliminar.

Tabla 25 Indicador de reportes mensuales

ÍTEMS	FORMULA	% DE CUMPLIMIENTO
Informe Mensual	01 informe mensual entregado en el mes ---------- * 100 01 informe mensual solicitado en el mes	100%
Informe Final	No. informes finales entregados en el mes ---------- * 100 No. de informes finales solicitados en el mes	N/A
Comités sociales	01 comités sociales realizados en el mes ---------- * 100 01 comités sociales programados en el mes	100%

Fuente: elaboración propia.

10 CONCLUSIONES

- El presente informe permite realizar el seguimiento continuo a las actividades de gestión social realizadas por el contratista y avaladas por la interventoría durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2026
- No se reciben PQRS, se le da el respectivo cierre a una del periodo anterior, no se levantan actas de compromiso.
- Se realiza la entrega de cincuenta y nueve (59) volantes informativos a la comunidad.
- Se dio cumplimento 13.8% contratado de personal femenino del contratista y el 53.3% contratado de personal femenino de la interventoría, 9.4% de personal en condición de vulnerabilidad y 44.4% de personal de mano de obra no calificada de la localidad.
- Se realiza capacitación social con la participación de dieciocho (18) colaboradores.
- Se realiza la instalación y/o actualización de siete (7) afiches informativos, siete (7) puntos satélites de información y nueve (9) vallas informativas en los tramos donde se encuentran realizando labores constructivas.
- Se realiza dos veedurías ciudadanas, a la cuales asisten doce (12) participates.
- Se dio cumplimiento a lo requerido en el plan de gestión social aprobado por el FDLT en los programas descritos en el presente informe.

ANEXOS

ANEXO No 1
Correos área social

Gmail **AHLA SHGL <cintunjuelito@gmail.com>**

inicio de obra 600830 y comité de veeduría

2 mensajes

Mayerly Vanegas <contratotunjuelito2025@gmail.com> 12 de mayo de 2026 a las 11:37 a.m.
Para: "cintunjuelito@gmail.com" <cintunjuelito@gmail.com>

Buenos días.

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito el volante correspondiente para socializar inicio de obra 600830 para su respectiva revisión y aprobación.

Así mismo el volante de reunión a veeduría.

2 archivos adjuntos

inicio de obra CIV 6000830.pptx
409K

COMITÉ DE VEEDURIA 6000557- 60001200.pptx
858K

AHLA SHGL <cintunjuelito@gmail.com> 12 de mayo de 2026 a las 2:11 p.m.
Para: Mayerly Vanegas <contratotunjuelito2025@gmail.com>
CC: infraestructura.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Buenas tardes, cordial saludo, proceder a la entrega.

Cordialmente
[Texto citado oculto]
--
AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS
GRUPO DE INTERVENTORÌA

Gmail **AHLA SHGL <cintunjuelito@gmail.com>**

Volante de bajantes de aguas lluvias y No parqueo vehicular

4 mensajes

Mayerly Vanegas <contratotunjuelito2025@gmail.com> 8 de mayo de 2026 a las 11:22 a.m.
Para: "cintunjuelito@gmail.com" <cintunjuelito@gmail.com>

Buenos días.

Cordial saludo,

Por medio del presente, remito el volante correspondiente para socializar el no parqueo vehicular, y bajantes de aguas lluvias, para su respectiva revisión y aprobación.

600V: 6000372-

Quedo atenta a sus comentarios y observacione

Cordialmente Consorcio Coco

2 archivos adjuntos

Volante Bajantes de aguas lluvias.pptx
340K

NO PARQUEO DE VEHICULO.pptx
491K

AHLA SHGL <cintunjuelito@gmail.com> 12 de mayo de 2026 a las 7:29 a.m.
Para: Mayerly Vanegas <contratotunjuelito2025@gmail.com>

Buenos días, cordial saludo, realizar la corrección del volante de No parqueo ya que no es lo que indica.

cordialmente
[Texto citado oculto]
--
AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS
GRUPO DE INTERVENTORÌA

Mayerly Vanegas <contratotunjuelito2025@gmail.com> 12 de mayo de 2026 a las 11:34 a.m.
Para: AHLA SHGL <cintunjuelito@gmail.com>

Buenos días
Remito volante No 14, tema No parqueo de vehículos con las subsanación de las observaciones
[Texto citado oculto]

VOLANTE 14 No parqueo vehicular.pptx
487K

AHLA SHGL <cintunjuelito@gmail.com> 12 de mayo de 2026 a las 2:09 p.m.

Para: Mayerly Vanegas <contratotunjuelito2025@gmail.com>

Volante aprobado para divulgación.

cordialmente
[Texto citado oculto]

ANEXO No 2
Actas de comité realizadas en el periodo evaluado

AHLA SHUGL INTERNATIONAL S.A.S
NIT: 901719068-6

ACTA COMITÉ SOCIAL

BOGOTÁ Alcaldía Local de Tunjuelito

FECHA	13 mayo 2026	**HORA INICIO**	10:00 am	**ACTA No.**	06
ASUNTO	Comité de seguimiento social al contrato de obra				
CONTRATO /INTERVENTORÍA	COP - 613 de 2025 CONSORCIO COCO CIN 652-2025 AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS				
ÁREA RESPONSABLE	Social				

ASISTENTES

Nombre	Entidad	Cargo	Firma
Adriana Gutierrez	Interventoría	Resp.-Social	
Martha Liliana Triana	Contratista	R. Social	
Maritza Venegas	Contratista	Aux Social	

DESARROLLO

Se realizan comites de veeduria para los CN 6001200 y 6000557

Se programa capacitación social con tema de lesiones osteomusculares, se verifica y aprueba folleto.

Se realizan recorridos de obra, en los cuales se identifica la adecuada instalación de los PSI y las Vallas informativas en los frentes de obra en ejecución.

Se realiza revisión de actas de vecindad y se firman.

COMPROMISOS PACTADOS

Descripción	Responsable	Fecha de Entrega
Entrega Actas Vias Aledañas	Contratista	15 junio
Entrega Informe N°5 mensual	Contratista	25 de mayo

Scanned with CamScanner

ANEXO No 3
Tirilla mensual social

ITEM	PARAMETROS EVALUADOS POR ACTIVIDAD	CUMPLE 100%	NO CUMPLE 0%	CALIFICACION
RECURSO HUMANO				
1	El Contratista conformó el equipo de gestión social de acuerdo con las obligaciones contractuales.	**X**		**100%**
2	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido en el plan de gestión social.	**X**		**100%**
3	El personal social cumple con las funciones establecidas en el plan de gestión social.	**X**		**100%**
4	El Contratista entregó para aprobación de la Interventoría el Plan de gestión social de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos en el Apéndice.	**X**		**100%**
PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD				
5	Realizó la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos.			
6	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) contenía la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos			
7	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) contenía la información y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos			
8	El área Técnica del Contratista asistió a las reuniones de inicio, finalización y extraordinarias como se encuentra establecida en el plan de gestión social.			
9	Elaboró e implementó la estrategia de comunicaciones para el proyecto.	**X**		**100%**
10	Elaboró y distribuyó las piezas de información de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos en el plan.	**X**		**100%**
11	Elaboró y distribuyó los volantes de inicio a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	**X**		**100%**
12	Cumplió con los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones del FDLT, para la elaboración y distribución de las piezas de divulgación del proyecto, de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
13	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos.	**X**		**100%**

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
14	Instaló el punto PAC de acuerdo con los tiempos, equipamiento y requerimientos establecidos	**X**		**100%**
15	El punto PAC cuenta con la dotación establecida en el contrato	**X**		**100%**
16	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRS presentadas por la comunidad de acuerdo con los manuales establecidos	**X**		**100%**
17	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRS abiertas durante el período de evaluación.	**X**		**100%**
18	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRS solicitados por la Interventoría.	**X**		**100%**
PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD				
19	Conformó el número de comités de veeduría, de acuerdo con los requerimientos establecidos	**X**		**100%**
20	El comité de veeduría ciudadana se reunió el número de veces establecidas cumpliendo con los requisitos relacionados.	**X**		**100%**
21	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto los volantes de sostenibilidad requeridos			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO				
22	Realizó la entrega del cronograma y metodología para la elaboración de las capacitaciones sociales durante la ejecución del contrato.	**X**		**100%**
23	Realizó la capacitación social mensual de acuerdo a lo establecido en el plan de gestión social.	**X**		**100%**
PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES				
24	Realizó los recorridos de obra identificando el adecuado uso de la dotación y elementos de protección personal EPP para la ejecución del contrato.	**X**		**100%**
PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA				
25	Divulgó los mecanismos de contratación y las vacantes disponibles para el personal de mano de obra no calificada que residan en la localidad	**X**		**100%**
26	Cumplió con el porcentaje de contratación de personal de mano de obra no calificada local para la obra establecido	**X**		**100%**
27	Cumplió con las gestiones para la vinculación de personal femenino de conformidad a lo establecido	**X**		**100%**

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS				
28	Se realizó el respectivo inventario de predios objeto de actas de vecindad, de acuerdo con los requisitos establecidos			
29	Entregó a la Interventoría para su revisión el inventario de predios y metodología para el levantamiento de actas de vecindad.			
30	Elaboró las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos			
31	Elaboró las actas de vecindad de cierre en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos			
32	Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio elaboró y distribuyó piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos			
33	Entregó las actas de vecindad a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
34	El profesional del área social realizó el acompañamiento al área técnica para el levantamiento de las actas de rampa de acceso vehicular de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos			
35	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos			
36	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías de desvío de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
37	Se entregó el respectivo registro fílmico de las vías de desvío a la Interventoría para su revisión y aprobación de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**
PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				
38	Tiene a disponibilidad del FDLT y la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución de las actividades del proyecto	**X**		**100%**
39	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de gestión social, cumpliendo con la calidad y oportunidad definidas	**X**		**100%**

40	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de la gestión social adelantada durante todo el contrato, con los criterios de oportunidad y calidad definidos			
41	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoría y/o el FDLT, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	**X**		**100%**

TOTAL, DE ÍTEMS: 41
ÍTEMS EVALUADOS: 28
ÍTEMS CUMPLIDOS: 28
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100%
FIRMA  P.S ADRIANA GUTIERREZ